INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/2015

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA MARCA XEROX - PLURIANUAL"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 07:45 horas, nos reunimos en la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco de la ***Contratación por Excepción N° 01/2015 "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Marca Xerox - Plurianual"****, con* ***ID N° 292.330,*** *de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado.----------*

En ese sentido, nos hemos abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la única oferta presentada, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Invitación y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, y a fin de determinar si la oferta es conveniente para los intereses del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

2. Antecedentes

a) ***N° de PAC:*** *292.330*

b) ***Disponibilidad Presupuestaria:*** *según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 148/2015, afectando al Subgrupo de Objeto del Gasto 240 – "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Tipo de Presupuesto 2, Programa 001, Sub Programa 1, Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales".----------*

c) ***Invitación cursada a la siguiente firma:*** *DOCUNET S.A.----------*

d) ***Miembros del Comité de Evaluación:*** *por Resolución N° 193/2015, de fecha 07 de abril de 2015, se integra el Comité de Evaluación para el llamado de referencia con las siguientes personas: Ing. Jorge Ruiz Díaz, Coordinador de Informática y Soporte Técnico y la C.P. Cinthia E. Cabrera R., Profesional UOC.----------*

3. Acto de Apertura

Según Acta de Apertura de Sobres en fecha 04 del mes de mayo del año 2015, siendo las 09:30 horas, en las oficinas del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala, se procedió a la apertura de la única oferta presentada por la empresa: ***DOCUNET S.A.----------***

4. Verificación y Análisis de la Documentación Presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos contenidos en la Carta de Invitación y de conformidad a lo solicitado en el punto 20 del Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), se procede a utilizar el método establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, según el siguiente criterio: ----------

4.1) Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el pliego de bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

El resultado de este análisis se resume en la siguiente Planilla de Verificación de los documentos sustanciales, mediante el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE":----------

Documentos	*Cumple*	*No Cumple*
Formulario de Oferta y Lista de Precios.	✓	--------
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	✓	--------
Declaración Jurada del art. 40° y art. 20° de la Ley N° 2051/03.	✓	--------
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente y documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	✓	--------
Constancia del SIPE Nº	*1.347.198*	--------

En base a la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27 de marzo de 2015, POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LE LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, se expone cuanto sigue: Que se procedió a realizar las verificaciones pertinentes del único oferente presentado, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en relación a los incisos "a" y "b", y los socios de la empresa ***DOCUNET S.A.****, no se hallan inscriptos en la base de datos del mencionado sistema. En cumplimiento a lo establecido por la presente disposición, se prosigue a dar continuidad al proceso de evaluación en curso.----------*

4.2) Atendiendo que la única firma que ha presentado oferta es DOCUNET S.A., y se ajusta a los requerimientos básicos anteriormente señalados, se procedió a verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.----------

Según lo indicado precedentemente se procedió a examinar la oferta presenta por la firma ***DOCUNET S.A.****, constatándose que la misma presento todas las documentaciones requeridas en tiempo y forma".----------*

Por consiguiente, el análisis de las documentaciones de carácter formal no sustancial queda de la siguiente manera:

Documentos	*Cumple*	*No Cumple*
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	----
b) Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	----
c) Fotocopias autenticadas de contratos, comprobantes legales de ventas o actas de recepción definitiva de servicios efectivamente proveídos, en donde el Oferente acredite experiencia en la realización de trabajos de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras a instituciones públicas o privadas en los 2 (dos) últimos años (2013 y 2014).	✓	----
d) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓	----
e) Constancia de VERIFICACIÓN TÉCNICA o Declaración Jurada en la que manifiesten conocer suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	✓	----

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – COORD. DE INFORMÁTICA – SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – COORDINACIÓN – SINAFOCAL

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

5. Especificaciones Técnicas

Ítem Nº	Código de Catálogo	Descripción del Servicio - Especificaciones Técnicas	Cumple	No Cumple
		Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Marca Xerox - Modelo WC 4250/4260		
1	81141804-001	Kit de reparación de tóner	✓	----
		Kit de reparación de cilindro	✓	----
		Conjunto de salida	✓	----
		Rodillo del bypass	✓	----
		Conjunto de fusor	✓	----
		Conjunto alimentador de originales	✓	----
		Conjunto de escáner	✓	----
		Almohadilla de retardo superior	✓	----
		Engranaje del elevador	✓	----
		Almohadilla de retardo inferior	✓	----
		Ensamble del rodillo alimentador	✓	----
		Correa del escáner	✓	----
		Conjunto de la bandeja del alimentador manual	✓	----
		Fuente de baja tensión - unidad 1	✓	----
		Fuente de baja tensión - unidad 2	✓	----
		Conjunto alimentador de la bandeja 1	✓	----
		Cubierta lateral	✓	----
		Transporte de papel	✓	----
		Motor principal	✓	----
		Módulo electrónico	✓	----
		Cubierta superior del escáner	✓	----
		Conjunto de transporte de documentos	✓	----
		Cristal CVT	✓	----
		Disco duro	✓	----
		Laser	✓	----
		Fuente de alta tensión	✓	----
		Bandeja de papel	✓	----
		Conjunto del rodillo alimentador	✓	----
		Placa principal	✓	----
		Panel de control del usuario	✓	----
		Mantenimiento preventivo: incluye de manera enunciativa y no limitativa: lubricación, ajustes, limpiezas, y configuraciones del equipo	✓	----
		Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Marca Xerox - Modelo WC 5745		
2	81141804-001	Kit de reparación de tóner	✓	----
		Kit de reparación del cilindro	✓	----
		Kit de reparación del fusor	✓	----
		Kit de rodillos	✓	----
		Embrague de alimentación	✓	----

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

		Botella de desechos	✓	----
		Bisagra izquierda	✓	----
		Bisagra derecha	✓	----
		Filtro de ozono	✓	----
		Ensamble de retardo	✓	----
		Rodillo de salida	✓	----
		Ensamble de rodillos alimentadores	✓	----
		Rodillo de separador	✓	----
		Cristal de exposición	✓	----
		Conjunto del rodillo alimentador	✓	----
		Lámpara de exposición	✓	----
		Kit de reparación de bandeja de salida	✓	----
		Kit de reparación del alimentador de originales	✓	----
		Conjunto alimentador de bandeja	✓	----
		Ensamble cobertor de documentos	✓	----
		Panel de control del usuario	✓	----
		Placa de control de bandejas	✓	----
		Placa de control de elevador	✓	----
		Cable de comunicación	✓	----
		Conjunto de motor	✓	----
		Carro del escáner led	✓	----
		Ensamble de bandeja 1	✓	----
		Ensamble de bandeja 2	✓	----
		Escáner	✓	----
		Alimentador de originales	✓	----
		Disco duro	✓	----
		Pantalla táctil	✓	----
		Motor principal	✓	----
		Placa principal	✓	----
		Conjunto de impulsión de salida	✓	----
		Módulo de memoria	✓	----
		Placa de distribución de potencia	✓	----
		Mantenimiento preventivo: incluye de manera enunciativa y no limitativa: lubricación, ajustes, limpiezas, y configuraciones del equipo	✓	----

Ítem N°	*Descripción del Servicio*	*Especificaciones Técnicas*	*Cumple*	*No Cumple*
1 y 2	*Mano de Obra, Herramientas y Otros*	*La cotización de los servicios, deberá incluir: herramientas, materiales e insumos a ser utilizados, transportes, fletes y la mano de obra necesaria (general y especializada), en cantidad suficiente, así como también, cualquier otro elemento, componente o accesorio que fuese necesario para el perfecto funcionamiento de los equipos.*	✓	----

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.

1 y 2	*Cambio de Piezas y Otros*	*El cambio de piezas u otros componentes, será realizado por el Proveedor, previa comunicación y aprobación de la Contratante (conforme lo establecido en la cláusula 34 del Anexo B).* *Los repuestos deberán ser originales de la marca del equipo a ser reparado, salvo que los mismos no sean vendidos en el mercado o que el tiempo de obtención sea superior a 10 (diez) días, en cuyo caso deberán adaptarse repuestos para el perfecto funcionamiento de los equipos (deberán ser de igual o mejor desempeño y confiabilidad que los sustituidos). Una vez finalizado los trabajos, el Proveedor deberá entregar a la Contratante aquellas piezas que fueron cambiadas.*	✓	----
1 y 2	*Reposición de Equipos*	*Si los servicios requieren la indisponibilidad de los equipos por más de 2 (dos) días hábiles a partir de la recepción de las respectivas Órdenes de Compra / Prestación de Servicios, el Proveedor deberá proporcionar 1 (un) equipo en reemplazo de igual o mejor característica, en comparación al equipo con fallas hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo.*	✓	----
1 y 2	*Retiro de Equipos*	*En casos excepcionales y previa autorización por escrito de la Contratante, la Contratada podrá retirar los equipos para ser reparados en sus talleres y/o centros autorizados de servicios. En ese sentido, el Proveedor será responsable por cualquier daño causado o perdida de los equipos, y en consecuencia deberá reponer o repararlos.*	✓	----

6. *Experiencia del Oferente*

Año	*Número*	*Institución*	*Objeto*	*Tipo de Documento*
2013	*343/2013*	*Ministerio de Justicia y Trabajo*	*Servicios de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras – Subasta a la Baja Electrónica*	*Contrato*
2014	*51/2014*	*Honorable Cámara de Diputados*	*Servicios de Mantenimiento y Reparación Menores de Fotocopiadoras*	*Contrato*

Como resultado de la verificación realizada se concluye que la oferta presentada por ***DOCUNET S.A., reúne las condiciones requeridas en los documentos del llamado.***----------

7. *Conclusión y Recomendación*

En base a las consideraciones legales vigentes, específicamente al artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 que establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."; teniendo en cuenta que el presente proceso licitatorio se realiza bajo la modalidad de Contratación por Excepción por Contrato Abierto de conformidad a lo establecido en el Artículo 33. Casos de Excepción de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que establece lo siguiente: "Las convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: a) el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos", y en el Artículo 70 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que expresa cuanto sigue: "La titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos sobre bienes o servicios determinados solo

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL - MTESS

constituirán supuestos de excepción bajo las siguientes condiciones: 1. que la prestación se encuentre amparada legalmente por marca, patente, derecho de autor o derecho exclusivo, de acuerdo con el régimen de los mismos en cuanto a exclusividad y duración 2. Que la necesidad de la Convocante no pueda ser satisfecha igualmente con otros artículos, objetos o productos de distinta clase; 3. Que la necesidad de la convocante únicamente pueda ser satisfecha por el titular de la marca, patente, derecho de autor u otro derecho exclusivo;"; y atendiendo que la firma DOCUNET S.A. es actualmente el único Centro Autorizado de Servicios para brindar el servicio técnico en todo el territorio de la República del Paraguay, según el Certificado de Representación y Comercialización de la Marca emitido por XEROX CORPORATION, este comité evaluador ***recomienda adjudicar,*** *a la citada firma con RUC N° **80027414-8,** por un Monto Mínimo de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) y un Monto Máximo de Gs. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) IVA Incluido, según el siguiente cuadro:* ----------

Ítem N°	*Código de Catálogo*	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*
		Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Marca Xerox - Modelo WC 4250/4260				
1	81141804-001	*Kit de reparación de tóner*	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.350.000*
		Kit de reparación de cilindro	*Unidad*	*Evento*	*1*	*3.190.000*
		Conjunto de salida	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.380.000*
		Rodillo del bypass	*Unidad*	*Evento*	*1*	*520.000*
		Conjunto de fusor	*Unidad*	*Evento*	*1*	*2.000.000*
		Conjunto alimentador de originales	*Unidad*	*Evento*	*1*	*4.080.000*
		Conjunto de escáner	*Unidad*	*Evento*	*1*	*3.650.000*
		Almohadilla de retardo superior	*Unidad*	*Evento*	*1*	*170.000*
		Engranaje del elevador	*Unidad*	*Evento*	*1*	*15.000*
		Almohadilla de retardo inferior	*Unidad*	*Evento*	*1*	*34.000*
		Ensamble del rodillo alimentador	*Unidad*	*Evento*	*1*	*125.000*
		Correa del escáner	*Unidad*	*Evento*	*1*	*80.000*
		Conjunto de la bandeja del alimentador manual	*Unidad*	*Evento*	*1*	*420.000*
		Fuente de baja tensión - unidad 1	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.800.000*
		Fuente de baja tensión - unidad 2	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.120.000*
		Conjunto alimentador de la bandeja 1	*Unidad*	*Evento*	*1*	*870.000*
		Cubierta lateral	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.830.000*
		Transporte de papel	*Unidad*	*Evento*	*1*	*870.000*
		Motor principal	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.850.000*
		Módulo electrónico	*Unidad*	*Evento*	*1*	*3.440.000*
		Cubierta superior del escáner	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.315.000*
		Conjunto de transporte de documentos	*Unidad*	*Evento*	*1*	*3.500.000*
		Cristal CVT	*Unidad*	*Evento*	*1*	*530.000*
		Disco duro	*Unidad*	*Evento*	*1*	*3.110.000*
		Laser	*Unidad*	*Evento*	*1*	*2.090.000*
		Fuente de alta tensión	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.260.000*
		Bandeja de papel	*Unidad*	*Evento*	*1*	*1.120.000*
		Conjunto del rodillo alimentador	*Unidad*	*Evento*	*1*	*630.000*
		Placa principal	*Unidad*	*Evento*	*1*	*6.500.000*
		Panel de control del usuario	*Unidad*	*Evento*	*1*	*6.190.000*
		Mantenimiento preventivo: incluye de manera enunciativa y no limitativa: lubricación, ajustes, limpiezas, y configuraciones del equipo	*Unidad*	*Evento*	*1*	*350.000*
		Total Ítem 1				***55.389.000.-***

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
COORD. DE INFORMATICA
SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
COORDINACION U.O.C.

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Cumple / No Cumple
		Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Marca Xerox - Modelo WC 5745				
2	81141804-001	Kit de reparación de tóner	Unidad	Evento	1	1.900.000
		Kit de reparación del cilindro	Unidad	Evento	1	2.990.000
		Kit de reparación del fusor	Unidad	Evento	1	3.870.000
		Kit de rodillos	Unidad	Evento	1	510.000
		Embrague de alimentación	Unidad	Evento	1	220.000
		Botella de desechos	Unidad	Evento	1	35.000
		Bisagra izquierda	Unidad	Evento	1	455.000
		Bisagra derecha	Unidad	Evento	1	465.000
		Filtro de ozono	Unidad	Evento	1	215.000
		Ensamble de retardo	Unidad	Evento	1	330.000
		Rodillo de salida	Unidad	Evento	1	175.000
		Ensamble de rodillos alimentadores	Unidad	Evento	1	410.000
		Rodillo de separador	Unidad	Evento	1	140.000
		Cristal de exposición	Unidad	Evento	1	1.460.000
		Conjunto del rodillo alimentador	Unidad	Evento	1	620.000
		Lámpara de exposición	Unidad	Evento	1	990.000
		Kit de reparación de bandeja de salida	Unidad	Evento	1	1.900.000
		Kit de reparación del alimentador de originales	Unidad	Evento	1	210.000
		Conjunto alimentador de bandeja	Unidad	Evento	1	2.120.000
		Ensamble cobertor de documentos	Unidad	Evento	1	2.800.000
		Panel de control del usuario	Unidad	Evento	1	640.000
		Placa de control de bandejas	Unidad	Evento	1	1.910.000
		Placa de control de elevador	Unidad	Evento	1	1.130.000
		Cable de comunicación	Unidad	Evento	1	200.000
		Conjunto de motor	Unidad	Evento	1	3.430.000
		Carro del escáner led	Unidad	Evento	1	1.720.000
		Ensamble de bandeja 1	Unidad	Evento	1	1.620.000
		Ensamble de bandeja 2	Unidad	Evento	1	1.610.000
		Escáner	Unidad	Evento	1	14.830.000
		Alimentador de originales	Unidad	Evento	1	5.030.000
		Disco duro	Unidad	Evento	1	8.630.000
		Pantalla táctil	Unidad	Evento	1	2.810.000
		Motor principal	Unidad	Evento	1	1.400.000
		Placa principal	Unidad	Evento	1	3.250.000
		Conjunto de impulsión de salida	Unidad	Evento	1	310.000
		Módulo de memoria	Unidad	Evento	1	1.860.000
		Placa de distribución de potencia	Unidad	Evento	1	1.430.000
		Mantenimiento preventivo: incluye de manera enunciativa y no limitativa: lubricación, ajustes, limpiezas, y configuraciones del equipo	Unidad	Evento	1	350.000
		Total Ítem 2				**73.975.000**
		Total General				**129.364.000.-**

Monto Mínimo	*G. 30.000.000.-*
Monto Máximo	*G. 60.000.000.-*

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL - MTESS

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión a los 05 días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 13:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Es nuestro informe y se eleva a la Secretaria Técnica para su consideración y posterior Adjudicación, salvo mejor parecer.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL COORD. DE INFORMÁTICA SINAFOCAL

Ing. Jorge Ruiz Díaz
Coordinador de Informática y Soporte Técnico

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL COORDINACION UOC SINAFOCAL

C.P. Cinthia E. Cabrera Rojas
Profesional UOC